

CRISIS, MIGRACIÓN Y PATERNIDAD RESPONSABLE: PROBLEMAS DE LA CONTEMPORANEIDAD

[ENG] *Crisis, migration and responsible parenthood: contemporary issues*

Fecha de recepción: 15 febrero 2023 / Fecha de aceptación: 2 abril 2023

REINALDO BATISTA CORDOVA
Universidad Isabel I
(España)
reinaldo.batista@ui1.es

Resumen: Partiendo de la premisa de que los procesos migratorios interfieren en el orden estructural de las familias, y siendo esa, entendida como iglesia doméstica, desde el Vaticano II, se hace necesario examinar como la Iglesia Católica se ha posicionado acerca de estos dos fenómenos, esenciales en la contemporaneidad. Al comprender la Paternidad Responsable en una perspectiva macro, que se compone de procreación humana y enseñanza, nos deparamos con el surgimiento de una posible crisis generada o intensificada por el proceso migratorio. La propuesta de ese trabajo es examinar, a partir de una visión historiográfica, como dichos fenómenos se relacionan en discursos eclesiásticos del siglo XX. Para la realización de ese análisis, consideraremos enunciados oficiales de la Iglesia Católica y los confrontaremos con el concepto de crisis en Koselleck, para comprender si las crisis migratorias, del siglo pasado, habrían ocasionado barreras para la Paternidad Responsable.

Palabras clave: Paternidad responsable; Iglesia; Migración; Demografía; Familia.

Abstract: From the premise that migratory processes interfere in the structural order of families, and being that, understood as a domestic church, since Vatican II, it is necessary to examine how the Catholic Church has positioned itself on these two essential phenomena, in the contemporaneity. By understanding Responsible Parenthood in a macro perspective, which is composed of human procreation and teaching, we face the emergence of a possible crisis generated or intensified by the migration process. The proposal of this work is to examine, from a historiographic vision, how these phenomena are related in twentieth century ecclesiastical discourses. To carry out this analysis, we will consider official statements of the Catholic Church and confront them with the concept of crisis in Koselleck, to understand if the migratory crises of the last century would have caused barriers for Responsible Parenthood.

Keyword: Responsible Parenthood; Church; Migration; Demography; Family.

1. LA CONTEMPORANEIDAD: UNA ÉPOCA DE CRISIS

En la contemporaneidad hay una proficua utilización del concepto de crisis. Innumerables intelectuales como Hannah Arendt, Edmund Husserl, Karol Wojtyla, Reinhart Koselleck, Zygmund Bauman, Massimo Livi-Bacci, Dietrich Von Hildebrand o Pablo VI han empleado el lexema de crisis para explicar algún evento o proceso de transición, cuya tendencia era verlo como problemático y preocupante.



Esencial, por lo tanto, establecer la perspectiva en que se utiliza el concepto de crisis, porque es de conocimiento de la comunidad académica, que no es lo mismo que un teórico como Husserl lo haya utilizado, que un político o un pontífice católico. El lugar de donde pronuncian los enunciados y la manera en que se emplea el lexema impactan directamente en el resultado generado.

La percepción de que es un concepto polifacético no debe ser el punto de llegada, sino el de partida para ese estudio. Además, debido a la imposibilidad de acoger y considerar todas las visiones sobre crisis, y para un análisis apropiado sobre el objeto, se opta por acoger la perspectiva expuesta por Koselleck¹. Se la considera adecuada para balizar ese estudio, por ello es preciso definirla brevemente. De todos modos, cuando necesario, se establece diálogo con otros autores, con el intuito de mejorar el entendimiento de lo que es crisis y de cómo se ha interpretado y empleado el concepto en el pasado reciente.

El historiador alemán Reinhart Koselleck ha dedicado fracción importante de su labor, para definir y narrar la construcción y reconstrucción de conceptos. En su obra de juventud *Crítica y crisis*² destacaba que desde la Modernidad había por detrás del empleo de crisis, la idea de pérdida de control y de enfermedad. No obstante, cuando se observa desde otra perspectiva, se verifica que la crisis era reconocida como un llamado a la renovación. Es decir, quien solía utilizarla como elemento de su argumentación, lo hacía, con un sentido de clamor por la reorganización; temiendo la destrucción de algo interpretado como esencial e importante.

Frente a la constatación de que existía un problema, había la movilización de las estructuras de poder para cambiar los rumbos sociales, políticos, económicos o incluso como más recientemente de la cultura. Aunque fuera posible retroceder hasta la antigüedad, donde Koselleck dice haber surgido el concepto, parece más sensato recoger su noción Moderna y Contemporánea, porque es precisamente esa perspectiva que se consolida en la sociedad, hasta tal punto, que se la utiliza de manera proficua y diversa en las dos últimas fases históricas. A veces hasta de manera exacerbada y descontextualizada.

El término crisis solía ser utilizado para explicar cuestiones políticas y económicas, mas pronto se tornó de uso más amplio, hasta llegar a utilizarse ordinariamente para referirse a problemas o lo que se consideraba desordenes, desgracias y un futuro incierto.

¹ KOSELLECK, R., *Crítica y crisis*, Madrid 2007; KOSELLECK, R., «Algunas preguntas sobre la historia del concepto "crisis"», en *Philosophia* vol. 76, 2 (2019), pp. 101-115.

² Ibid.

La utilización del concepto de crisis ha sido bastante prolija desde el siglo XIX, la rápida transformación de las tradiciones, como apuntado por Eric Hobsbawm³, puede haber generado la sensación de que los valores se perdían y que era preciso salvaguardar lo que la civilidad había construido a lo largo de la historia. Si por un lado es cierto que hubo diversos excesos en ese período, que amenazaban con destruir aquello entendido como virtuoso, también sería el hecho de que la ascensión de algunos principios de respeto de la diversidad han sido logros de aquellos cambios.

De una manera ambigua podría decirse que la definición de crisis depende esencialmente del punto referencial. Quien observa el evento puede verlo como la degeneración de los principios morales o tradicionales, y, desear la manutención del orden moral para él. Sin embargo, es un hecho que la sociedad es un organismo, por lo tanto, estuvo siempre en transformación. Por lo tanto, siempre hubo puntos de ruptura y de mutaciones. Es inviable considerar a la sociedad humana, como un ente estable e inmutable.

De hecho, las transformaciones son traumáticas para algunos, mientras son la oportunidad de mejoría para otros. La crisis se presenta en ese contexto, como un sentimiento o una percepción de que lo establecido no es tan sólido e imperecedero, como se podría imaginar y desear. Frente a los cambios, se los tilda de problemas, enfermedades, desgracia o destrucciones. Las mutaciones pueden incluso ser un trastorno, pero la estagnación no suele ser la respuesta social verificada, sino más bien la flexibilidad y liquidez frente a un problema; como será expuesto sobre los problemas derivados de la natalidad y de la migración, que no fueron estanques en el transcurrir de la historia, sino irregulares y frecuentes.

2. PATERNIDAD RESPONSABLE: APROXIMACIÓN A UN CONCEPTO

Hasta no hace mucho tiempo ese concepto no existía. Probablemente porque se consideraba que la responsabilidad era consubstancial a la paternidad, que un padre no podía existir sin actuar con dedicación y altruismo hacia su prole. Entretanto, es mister informar que el concepto no revela su contenido tan fácilmente, pues existe mucho más entrelineas de lo que captado a primera vista.

Empezando por el hecho de que la paternidad no es necesariamente un acto que genere naturalmente el afecto, cariño, altruismo y amor a la criatura. Es imprescindible considerar que aspectos culturales y sociales ejercen una carga bastante significativa en ese proceso. Existe evidentemente una vasta literatura capaz de dar cuenta de que el sentimiento del progenitor a la

³ HOBBSAWM, E., *Historia del siglo XX: historia del mundo contemporáneo*, Barcelona 2012.



criatura es más un hecho sociocultural que natural. Las reglas éticas y legales dan cuenta de eso, porque diversas normativas, en distintas sociedades, establecen las atribuciones que un progenitor o un padre necesitan tener hacia su descendencia.

Entretanto, las reglas no significan que las “prácticas adecuadas” son las adoptadas. Hay, por ejemplo, muchos trabajos historiográficos que lograron demostrar la existencia de una práctica frecuente entre los hombres/progenitores de abandonar a las mujeres embarazadas⁴. Por más que legislaciones a lo largo de la historia tuviesen intentado reducir o utópicamente extinguir la práctica del abandono paterno; esa permaneció siendo regular hasta la actualidad.

Dicho eso, se evidencia la existencia de reglas, muchas veces consuetudinarias, que buscaban relacionar el progenitor a su prole. Por otro lado, las reglas y legislaciones también llegaron a ser constituidas de manera a evitar la atribución de paternidad a hombres, conforme expuesto por Ghirard⁵ o Chacón y Bestard⁶. La Iglesia, por ejemplo, tuvo un papel destacado en esa labor de dificultar e imposibilitar la legitimación de la paternidad sin el vínculo matrimonial, al no reconocer la filiación natural⁷. Normativa eclesiástica que estuvo en vigencia hasta avanzado el siglo XX.

Si, por lo expuesto, la paternidad no era siempre una institución natural y legal, por otro lado, el concepto de Paternidad Responsable no significa en la perspectiva aquí trabajada, el reconocimiento de progenitor y su dedicación a la crianza de la prole. Por lo menos, no significa solamente eso. Es cierto que, a partir de la mitad del siglo XX, con el avance de los campos de estudio en Psicología, Sociología y Antropología hubo una serie de descubrimientos acerca de las peculiaridades de la relación entre el hijo y su padre; además los cambios sociales y culturales indicaban la necesidad de que los progenitores se involucrasen más en el proceso de formación de sus descendientes.

Estos hechos, puestos frente a la celebración del Concilio Vaticano II, cuya pretensión iba más allá de establecer parámetros de defensa de la fe católica, sino que pretendía que la Iglesia entrase en dialogo con la sociedad contemporánea, ofrecen una nueva dimensión para analizar a la paternidad. A partir de ese contexto, se abre un canal de conversación también sobre las estructuras familiares y de parentesco, es decir, de la paternidad en la dimensión católica. Por eso los Padres Conciliares no

⁴ GHIRARDI, M., SIEGRIST, N., *Amores sacrílegos: amancebamientos de clérigos en las diócesis del Tucumán y Buenos Aires; siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires 2012.

⁵ Ibid.

⁶ CHACÓN, F., BESTARD, J., *Familias. Historia de la sociedad española: del final de la Edad Media a nuestros días*, Madrid 2011.

⁷ GHIRARDI, M., IRIGOYEN LÓPEZ, A., «El matrimonio, el Concilio de Trento e Hispanoamérica», en *Revista de Indias* 69 (2009), pp. 241-272.

se abstuvieron de dialogar con la Ciencia, cuyos resultados ofrecían nuevas perspectivas para fenómenos hasta entonces tenidos como consolidados e inmutables.

Es precisamente a partir de ese contexto que surge lo que se llamará Paternidad Responsable. Un concepto expuesto en la Carta Encíclica *Humane Vitae* de Pablo VI, en 1968. El concepto quería reunir un espectro muy amplio de obligaciones y derechos que el progenitor/padre debería desarrollar con su prole. Referidas responsabilidades decían respecto principalmente al problema del control de la natalidad o planificación familiar. En síntesis, la Iglesia se manifestaba una vez más sobre la licitud o ilicitud de la utilización de métodos que pudiesen impedir la procreación. En las líneas y entrelineas de todo ese proceso se puede encontrar el recurso a la crisis vivida en la contemporaneidad. Era preciso definir lo que era la responsabilidad paternal, para salvaguardar a la sociedad de una crisis social, demográfica y moral.

Más adelante, en el decir de Juan Pablo II la Paternidad Responsable era la manera correcta con la cual los cristianos deberían afrontar la cuestión del control de natalidad. El catolicismo se posicionaba tanto con la encíclica, como con los comentarios de la elite eclesíástica, informando que la única manera por la cual la humanidad podría actuar correctamente, en el tema de la planificación familiar, era a través de la plena subordinación a la voluntad divina. Siendo que esa era expresa por medio de la Ley Natural, que establecía: la imposibilidad (inmoralidad) de interferencia en la relación entre el esposo y la esposa, con la introducción de un método contraceptivo artificial. De tal modo, la manera de ser responsable, en el entendimiento del catolicismo, era utilizar los períodos infértiles de la esposa en los actos conyugales.

La Paternidad Responsable se configura como una forma muy particular de realización de la planificación familiar, que incluye en su fundamentación magisterial: la preparación matrimonial, oración, común acuerdo entre los cónyuges, donación de sí mismo y subordinación a la Ley Natural. En contexto, significa, como muchos de los intérpretes del Magisterio han dicho, que es una praxis pronatalista. Por afirmar que toda y cualquier medida mecánica, química o quirúrgica que pretenda impedir la fecundación es un acto inmoral de realización del control de natalidad.

3. NOTAS SOBRE LOS PONTIFICADOS DE PABLO VI Y JUAN PABLO II

El siglo XX ha sido un tiempo muy interesante, repleto de transformaciones y de vuelcos en las acciones y rutinas de las sociedades. Como era de esperar algunos de los cambios eran comprendidos como amenazas, mientras otros como logros de una sociedad madura y civilizada. Había, por lo tanto, un juego de idas y venidas, que conducía a replanteamientos de temas que se



consideraban consagrados y establecidos, cuando se observa el escenario político y religioso en el mundo posguerra.

Aunque hoy día se escuchen voces críticas a acuerdos y tratados internacionales firmados a finales de la década de 1940, como la Declaración de los Derechos Humanos; en aquél entonces se la entendió como una victoria, como un compromiso colectivo, que primaba por el bien humano, social e individual. De todas formas, ha sido un cambio, una respuesta a la crisis humanitaria sufrida en la primera mitad del siglo XX.

Tiempo de transformaciones, significa que los valores, las tradiciones y las esperanzas de una generación estaban en cambio. La sociedad orgánica, salida de una era de rigidez de las reglas, en la cual las estructuras eran expuestas como inmutables; pasaba a rechazar algunas normativas y construía otras. Los hechos relacionados al ordenamiento social y demográfico, vinculados a temas morales, de la sexualidad, familiares y económicos demuestran que las personas habían cambiado sus valores⁸.

Esa temática no pasó desapercibida para la Iglesia Católica. Los pontífices y los responsables por los dicasterios se preocuparon en ofrecer una interpretación sobre los cambios sociales, alertando a la comunidad católica y a la humanidad de los riesgos y peligros que estas transformaciones representaban⁹.

Específicamente sobre el “problema” de la intensificación del control de la fecundidad, desde la Iglesia se elaboraron discursos contracorriente, que se oponían a la visión difundida por los grupos neomalthusianos y desarrollistas sobre la necesidad de redimensionar la población. Era la manera de la Iglesia, o de una parcela importante de sus representantes, sintetizar los acontecimientos del período. Interpretaban las políticas y la mentalidad antinatalista como una amenaza, como un atentado al orden natural. Por eso proponían combatir ese movimiento¹⁰.

De hecho, la materia asumió alto grado de relevancia en el catolicismo, durante la década de 1960. Mientras se realizaba el Concilio Vaticano II, el entonces papa Juan XXIII constituyó la Comisión Pontificia sobre Población, Familia y Natalidad para investigar el tema de la demografía y de la reproducción humana. El estudio solicitado por el pontífice debería ofrecer subsidios para que una decisión fuera tomada en nivel magisterial.

⁸ HOBBSAWM, E., op. cit.

⁹ FAGGIOLI, M., *La onda larga del Vaticano II. Por un nuevo posconcilio*, Santiago de Chile 2017.

¹⁰ MARENGO, G., *La nascita di un'enciclica: Humanae Vitae Allá luce degli Archivi Vaticani*, Città Vaticano 2018.

En aquellos años se explayaba la teoría de que la población humana crecía de manera rápida y desordenada, frente a ese fenómeno era preciso elaborar estrategias para limitar y controlar el crecimiento demográfico, con profundas consecuencias sociales. Por varios motivos esa visión no era de toda aceptada por los prelados católicos: porque tocaba aspectos de la sexualidad humana, un campo delicado dentro del catolicismo; porque interfería en la estructura familiar y porque adoptaba principios secularizados.

Dentro de la Iglesia las tesis neomalthusianas eran vistas como equivocadas, por atingir directamente a la esencia de la persona humana¹¹. Por esa razón, la Comisión creada por Juan XXIII fue preservada por el Papa Pablo VI, con el objetivo de investigar a partir del prisma cristiano, el funcionamiento social y demográfico de las sociedades. Especialistas de campos diversos fueron invitados a participar de los estudios y debates, para ofrecer a los dicasterios y directamente al papado, subsidios para la formación de un magisterio acerca de la reproducción humana¹². A pesar de los avances, retrocesos y polémicas, la Comisión ofreció elementos suficientes para que el Papa Pablo VI publicase un documento fundamental en el siglo XX, la Encíclica *Humanae Vitae*.

Ocurre que, para la Iglesia, en ese caso para Pablo VI, la familia era la formación social creada y elegida por Dios, como cuna de la sociedad y de la civilización. Un modelo de familia específico, que algunos denominarían tradicional, mientras otros la clasificarían como nuclear. Por esa razón, la Iglesia jerárquica, se posicionaba contra variaciones de la institución familiar, que cada vez más ganaban terreno en la posguerra¹³. La sociedad se mostraba cada vez más tolerante con modelos flexibles de uniones afectivas, las cuales no sentían obligadas a la reproducción. Por eso, el enunciado católico se mostraba contracorriente, incluso para teólogos, filósofos, sacerdotes, laicos y laicas católicos.

Entretanto, para el papado, la familia debería seguir roles definidos por una clara normativa¹⁴. En la visión eclesiástica la solución de los problemas sociales fuese en Europa o en regiones pobres y periféricas, no se solucionarían con un control inmoral de la natalidad, sino con el respeto al tiempo de fertilidad femenino, el cual conllevaba el dialogo y el entendimiento entre los cónyuges. El Magisterio Eclesiástico reconocía, desde Pío XI la posibilidad de que los católicos hiciesen uso de métodos naturales para el control de la natalidad, como una medida adoptada por el matrimonio frente

¹¹ VÁSQUEZ, C. S., *Estudio histórico-crítico del concepto y término de planificación familiar*, Murcia 2004.

¹² MARENGO, G., op. cit.

¹³ CHACÓN, F., BESTARD, J., op. cit.

¹⁴ MARENGO, G., op. cit.



al análisis de su vida cotidiana¹⁵. Por lo tanto, Pablo VI no innovaba en su postulado, sino que mantenía la coherencia con lo establecido por sus predecesores.

Ese Magisterio no era un dogma, aun así, las propuestas de alteraciones magisteriales, que permitiesen la flexibilización de la normativa sobre el control de la natalidad no eran aceptadas, porque en la visión de aquellos que encabezaban la institución, esa no era una opción¹⁶. De ahí repetirse reiteradas veces que había una crisis social y moral, que amenazaba a la humanidad. En ese escenario se construye el concepto de Paternidad Responsable, empleado a principio por Pablo VI, pero posteriormente desarrollado y profundizado por Juan Pablo II, durante uno de los pontificados más longevos de la historia.

De hecho, el pontificado de Juan Pablo II fue marcado por una fuerte tendencia a la preservación de los valores morales católicos, como si se tratara de una medicina contra la ruptura de los valores; en otras palabras, era la receta contra la crisis. En ese contexto, la familia fue ubicada como eje de la institución católica, como espacio de defensa del bien y de la tradición contra los grupos, mentalidades e ideologías que intentaban derribar y destruir a la sociedad. En cierto sentido, la familia era interpretada como la “célula básica de la sociedad”, desde donde se constituiría la resistencia contra la “cultura de la muerte”, conforme solía manifestarse Juan Pablo II.

3.1 Una eclesiología desde el Sur: la Teología de la Liberación

Si por un lado la posición teológica de esos dos pontífices ha sido más bien conservadora, no han sido por otro lado, pontificados sin críticas u oposiciones en los campos aquí tratados. Por ejemplo, desde la periferia despuntaban visiones sobre el mundo y la situación particular de los pueblos subdesarrollados, a partir de una visión teológica de la Liberación, que exponía la necesidad de una ruptura con las tradiciones dominantes; responsables por la generación y preservación de injusticias contras los más pobres.

Las desigualdades sociales y económicas de las regiones del sur exigían, por decirlo de alguna manera, que las comunidades regionales se organizaran para hacer frente a explotación y el sojuzgo impuesto por los poderosos de la tierra, que como los Estados-naciones del pasado que habían conquistado y dominado Latinoamérica o África, seguían imponiendo sus estrategias de

¹⁵ Ibid.

¹⁶ VON HILDEBRAND, D., «The encyclical *Humanae Vitae*: a sign of contradiction», en *Why Humanae Vitae was right*, ed. SMITH, J. E., San Francisco 1993, pp. 47-83.

explotación¹⁷. Por eso era imperativo romper con esa lógica, y la manera encontrada era a través del empoderamiento de sus integrantes.

Esa visión social y liberadora, que buscaba la autonomía de las personas pobres y marginalizadas fue condenada por la Iglesia comandada por Juan Pablo II. Quizás por su biografía, por lo sufrido bajo la dominación soviética en su Polonia natal, hicieron que su comprensión de la Iglesia de los Pobres fuese demasiado cercana al modelo ideal dibujado por el socialismo. El Papa y sus colaboradores más cercanos fueron muy críticos con la Teología de la Liberación. Resultando de todo eso, que el movimiento enfrentó una continua amonestación desde las fileras más conservadoras del catolicismo.

Como suele ocurrir en casos como eses. Al no concretizarse la autonomía de los grupos marginalizados en sus lugares de origen, eses terminaron por adaptar sus demandas. buscando mejorar sus vidas, no de manera colectiva, sino de forma más individual

La pobreza, violencia, desigualdad educacional, ausencia de residencia digna, carencia de servicios sanitarios, etcétera, que se buscaba combatir y eliminar desde la Teología de la Liberación no se concretizaron. Las personas en regiones marginales siguieron sus vidas dentro de la realidad de exclusión. Frente a ese escenario se constituían dos posibilidades: resignarse con sus situaciones o buscar construir una vida alternativa, que en ese caso podría ser encontrada en un lugar distinto a los de su nacimiento.

En otras palabras. Las personas al no ver sus proyectos de mejoría de vida realizados terminaban optando o siendo coaccionada por la miseria a migrar, porque de ese modo creía ser posible la construcción de una vida más digna y con mayor calidad¹⁸, aunque pueda ser una propaganda engañosa y no pasar de un espejismo.

Eso es interesante, porque el sofocamiento de movimientos teológicos que buscaban fomentar el protagonismo de las personas en sus localidades contribuyó para que se formase una situación insoportable, que conducía esas personas miserables a buscar en la migración lo que no habían encontrado en sus regiones. En ese caso, la migración interna, dentro de una misma región, país o incluso continente¹⁹ y la externa, cuando las personas se lanzan en el emprendimiento de trasladarse a otro país o continente.

¹⁷ TAMAYO, J. J., *De la Iglesia colonial al cristianismo liberador en America Latina*, Valencia 2019.

¹⁸ COLOMER VIADEL, A., *Inmigrantes y emigrantes*, Valencia 2006.

¹⁹ NAÏR, S., «Crisis, globalización y codesarrollo», en *África en movimiento: migraciones internas y externas*, ed. KABUNDA BADI, M., Madrid 2012, pp. 303-318.



Mucho se trata de la inmigración del sur para el norte, pero los procesos dentro de algunas regiones son muchas veces más intensos que las externas, como la vista en África y expuesta por Nair²⁰, en América o en Asia. Los números son sorprendentes y el movimiento social y económico que provocan confirman las hipótesis de que procesos migratorios promueven más beneficios a los Estados involucrados, que prejuicios.

4. PROCESOS MIGRATORIOS: CRISIS EN LA CONTEMPORANEIDAD

Es sabido que el ser humano es un ser migrante²¹. Pero también es sabido que, aunque se establezca jurídicamente el derecho de que la persona migre, también hay legislaciones que impiden o dificultan esa movilidad²². No fuese así la Iglesia no habría enunciado la necesidad de que ese derecho fuese respetado, como también las Naciones Unidas.

Si echamos un vistazo a la historia reciente de la humanidad²³, nos daríamos cuenta de que, aunque la migración haya sido un hábito frecuente, algunos territorios se destacaban por enviar personas a la emigración; el caso de Europa, que hasta la II Guerra Mundial fornecía migrantes para otros territorios y poseía movilidad intensa dentro de sus fronteras. Casos bien conocidos de irlandeses e italianos que se fueron a América del Norte, de españoles y alemanes, que se fueron a Sudamérica, por ejemplo.

Ya en la segunda en la segunda mitad del siglo XX el orden se altera, y el continente pasa a ser destino buscado por los migrantes, que huían de situaciones complejas en sus países, fuese por cuestiones relacionadas a la economía o por problemas políticos, en ese caso, derivados de la inestabilidad de los gobiernos y de las estructuras estatales.

Frente a esos datos elementales, las Naciones Unidas y la Iglesia se preocupaban en establecer reglas para proteger a los migrantes. Definiendo que existe el derecho universal de que las personas busquen mejores condiciones de vida. No debiendo ser perseguidas o maltratadas por ese hecho, haya vista que el desarrollo real y sostenible no puede ser alcanzado sin libertad, y esa no existe plenamente, si las personas son impedidas de transitar por espacios que deberían ser más de integración, que de contención²⁴.

²⁰ Ibid.

²¹ MÁRMORA, L., *Las políticas de migraciones internacionales*, Barcelona 2002.

²² COLOMER VIADEL, A., *Inmigrantes y emigrantes*, cit.

²³ BAUMAN, Z., *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*, Barcelona 2005; LIVI-BACCI, M., *Historia mínima de la población mundial*, Barcelona 1990.

²⁴ MÁRMORA, L., *Las políticas de migraciones internacionales*, Barcelona 2002.

La Iglesia católica en cierta medida está directamente relacionada a procesos migratorios, conforme subrayado por Pío XII²⁵ en *Exsul Familia* (1952) y Pablo VI²⁶ en *Pastoralis migrarorum cura* (1969). Desde su origen hay relatos de esa naturaleza. Ejemplos clásicos sería la necesidad de que la Sagrada Familia dejase su hogar en busca de seguridad, más adelante el hecho de que Pablo de Tarso iniciase viajes itinerantes por la orilla del Mediterráneo para pregonar el Evangelio, las Cruzadas²⁷, el proceso de Conquista y evangelización de América y un longo etcétera, porque podríamos citar las migraciones de católicos hacia otros continentes y regiones.

El foco se detiene en el siglo XX, aunque la fundamentación para los argumentos utilizados por prelados se encontrase en la Antigüedad. Vemos, por ejemplo, como se manifestaron algunos papas de la segunda mitad de del siglo XX:

Pío XII (1952) en la constitución apostólica *Exsul Familia*:

“las tierras de densa población se verán aligeradas, y sus pueblos se crearán nuevos amigos en territorios extranjeros; y los Estados que acogen a los emigrados se habrán ganado unos laboriosos conciudadanos. De esta suerte, las Naciones que dan emigrados y los Estados que los reciben contribuirán a porfía al incremento del bienestar humano y al progreso de la civilización”.

Juan XXIII²⁸ (1961) en la encíclica *Mater et Magistra* sobre:

“Dios en lo relativo al bienestar físico, espiritual y religioso de la familia. De aquí nace precisamente el derecho de la familia a emigrar, punto sobre el cual nuestro predecesor advierte a los gobernantes, lo mismo a los de los países que permiten la emigración que a los que aceptan la inmigración, «que rechacen cuanto disminuya o menoscabe la mutua y sincera confianza entre sus naciones”.

Pablo VI²⁹ (1967) en la encíclica *Populorum Progressio* decía:

“La misma acogida debe ofrecerse a los trabajadores emigrados, que viven muchas veces en condiciones inhumanas, ahorrando de su salario para sostener a sus familias, que se encuentran en la miseria en su suelo natal. [...] Nuestra segunda recomendación va dirigida a aquellos a quienes sus negocios llaman a países recientemente abiertos a la industrialización: industriales, comerciantes, dirigentes o representantes de las grandes empresas. Sucede a menudo que no

²⁵ PIUS PP. XII, «Constitutio apostolica “*Exsul familia*”, De spiritali emigrantium cura, 1.8.1952», [http://w2.vatican.va/content/pius-xii/la/apost_constitutions/documents/hf_p-xii_apc_19520801_exsul-familia.html], fecha 10.04.2019].

²⁶ PAULUS PP. VI, «Litterae encyclicae “*Populorum Progressio*”, 26.3.1967», [http://w2.vatican.va/content/paul-vi/en/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html], fecha 11.04.2019].

²⁷ COLOMER VIADEL, A., *Inmigrantes y emigrantes*, cit.

²⁸ IOANNES PP. XXIII, «Litterae encyclicae “*Mater et Magistra*”, De rerum socialium processibus ad christiana praecepta componendis, 15.5.1961»

[http://w2.vatican.va/content/john-xxiii/en/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_15051961_mater.html], fecha 11.04.2019].

²⁹ PAULUS PP. VI, «Litterae encyclicae “*Populorum Progressio*”, 26.3.1967», cit.



están desprovistos de sentido social en su propio país”.

Juan Pablo II³⁰ (1981) en la encíclica *Laborem exercens*:

“El hombre tiene derecho a abandonar su País de origen por varios motivos —como también a volver a él— y a buscar mejores condiciones de vida en otro País. Este hecho, ciertamente se encuentra con dificultades de diversa índole; ante todo, constituye generalmente una pérdida para el País del que se emigra. Se aleja un hombre y a la vez un miembro de una gran comunidad. [...] un sujeto de trabajo, que con el esfuerzo del propio pensamiento o de las propias manos podría contribuir al aumento del bien común en el propio País”.

Cuando se considera no apenas los postulados eclesiásticos, sino los datos sobre la migración, se evidencia un escenario bastante complejo, debido a la cuestión cuantitativa, bien como de los aspectos subjetivos y personales de las personas que migran voluntariamente o coaccionadas. Ese escenario contribuye para que la situación haya sido definida como crítica o catastróficas. Cada persona que migra, aquella que es impelida por la situación calamitosa en que suele vivir, que decide hacerlo frente a todas las incógnitas que se le presentan es un drama específico y único. Conforme visto en fuentes variadas de información, no es raro que pongan incluso sus vidas en riesgo con la esperanza de construir una vida mejor en el destino³¹.

Aunque sea muchas veces un espejismo, la idea o el imaginario de que al llegar al destino, el inmigrante encontrará o construirá una existencia más aplacible y digna. Porque el migrante precisa enfrentar, desde el primer momento, la angustia, el dolor y la inseguridad de abandonar el espacio y la comunidad conocida. Se trata de un sentimiento inenarrable, por verse básicamente obligado a dejar su vida para empezar casi del cero. ¿Qué tipo de dolor y sufrimiento pueden generar la “voluntad” o la decisión de migrar?

Livi-Bacci³² decía que Europa había tomado decisiones que le había puesto en dificultades. Las políticas de bienestar social creadas a partir de la II Guerra Mundial funcionaron muy bien, porque había un crédito demográfico, pero debido a las transformaciones culturales de los años 1970 iniciaron una ruta de transformaciones que impedirían la manutención de esas prácticas. La población activa de los Estados desarrollados ya no lograría sostener el creciente y continuo incremento de la población envejecida.

³⁰ IOANNES PAULUS PP. II, «Literae encyclicae “*Laborem exercens*”, De labore humano, LXXX expleto anno ab editis Litteris Encyclicis Rerum Novarum, 14.9.1981» [http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091981_laborem-exercens.html, fecha 10.04.2019].

³¹ COLOMER VIADEL, A., *Inmigrantes y emigrantes*, cit.

³² LIVI-BACCI, M., «Low Fertility in Historical Perspective», en *Population and Development Review* 38 (2012), pp. 72-82.

Era preciso que el continente adoptase medidas que invirtiesen la lógica de envejecimiento social³³. Entre sugerencias estaban la definición de una política continental de migración y el fomento a la natalidad. La propuesta de Livi-Bacci³⁴ era que Europa se diese cuenta de que para asegurar una existencia relativamente sostenible en las próximas décadas precisaría considerar la inmigración.

Teniendo en mente que la pérdida de relevancia demográfica y económica del continente europeo se intensificaron, sus Estados precisarían tomar una decisión para asegurar sus políticas de bienestar. Entretanto, lo que se vio en gran medida, en varias zonas desarrolladas, no apenas Europa, ha sido la erupción de políticas que pasaron a proponer el cierre de las entradas a la inmigración; ignorando que las estructuras sociales y económicas dependen de ese flujo, por lo menos, para la manutención de la productividad³⁵.

En opinión de Antonio Colomer Viadel³⁶ la población del Sur sería su gran comodín estratégico, frente a los países desarrollados del Norte “envejecidos y decrepitos”, que demandaban el vigor físico e intelectual, que el Sur tiene disponible. Por esa misma razón, la fuga de cerebros y de la juventud hacia el Norte genera un intenso problema, porque dificulta aún más la ruptura de las cadenas de miseria y subdesarrollo.

Por eso la migración debe ser vista como una posibilidad positiva, antes que fuente de degeneración, delincuencia y devaluación de las culturas locales; la inmigración que ha sido vista como una catástrofe, debería ser entendida como “lo que mejor encarna la relación entre los dos mundos”³⁷ el de partida y el de llegada. Además, sugiere la puesta de la cuestión en perspectiva, para la comprensión del papel desarrollado por los europeos en la situación, porque no serían víctimas en el proceso, sino actores con significativas implicaciones en todo ese proceso. “*Tal vez habría que cubrirse las espaldas y recordar que en la primera mitad del siglo XX los europeos se las ingenieron para destruir –en conflictos, guerras, revoluciones, exterminios, todos de naturaleza intraeuropea y en muchos casos intranacionales e intrarreligiosos*”³⁸.

La inmigración, en ese sentido, no es una anomalía, sino una situación bastante recurrente, conforme expuesto por innúmeros pontífices, políticos y científicos, porque se muestra cada vez más necesarias para los países ricos o desarrollados. “*El impacto de las migraciones es un argumento*

³³ GONZALEZ FERRER, A., *Estrategias familiares y laborales en la emigración: reagrupación familiar, elección de parejas y empleo de los inmigrantes en el país destino*, Madrid 2008.

³⁴ LIVI-BACCI, M., «Low Fertility in Historical Perspective», cit.

³⁵ NAÏR, S., «Crisis, globalización y codesarrollo», cit.

³⁶ COLOMER VIADEL, A., *Inmigrantes y emigrantes*, cit.

³⁷ NAÏR, S., «Crisis, globalización y codesarrollo», cit.

³⁸ LIVI-BACCI, M., «Low Fertility in Historical Perspective», cit.



*cada vez más considerado por otras políticas, tales como las de crecimiento o composición de la población*³⁹. Los gobiernos y toda autoridad y líderes, en la contemporaneidad, no pueden desconsiderar los impactos de la migración en sus políticas. Conforme dice Ferrer (2008) y así también entendieron Pío XI (1952), Pablo VI (1969) y Juan Pablo II (1981) los procesos migratorios interfieren directamente en el ciclo de vida de las personas, de los matrimonios y de la población, de tal manera, es una fuente más en el cálculo realizado por las administraciones políticas y también religiosas a la hora de planear sus acciones.

5. POBLACIÓN MUNDIAL EN UNA COYUNTURA INSTABLE

En los años 1960 gana fuerza la idea desarrollista, que resumidamente se basaba en el argumento de que frente al avance demográfico era preciso controlar su ritmo de crecimiento, pues se creía que el número de nacimientos impedía el crecimiento económico⁴⁰.

Hay estudios contundentes que demuestran las estrategias y programas creados, por organismos estatales y no gubernamentales de países ricos, a partir de referida década, para promover un efectivo control de la natalidad⁴¹. Evidentemente era una política para impedir que el número de pobres aumentase, a punto de perjudicar la calidad de vida de los más ricos. Así se manifestaba el político estadounidense Robert McManara, añadiendo que era una manera de impedir que el comunismo conquistase espacio y poder en áreas periféricas.

Por otro lado, el Papa Pablo VI (1967) en la encíclica *Populorum Progressio* pronunciaba que era preciso crear mecanismos de protección y acogimiento a los jóvenes y de manera especial, a las familias obligadas a migrar por cuenta de la precariedad de la situación social de sus patrias. Para introducir el análisis sobre esa cuestión el pontífice decía:

*“El desarrollo de los pueblos y muy especialmente el de aquellos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia; que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valoración más activa de sus cualidades humanas; que se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo [...] obliga a la Iglesia a ponerse al servicio de los hombres para ayudarles a captar todas las dimensiones de este grave problema y convencerles de la urgencia de una acción solidaria en este cambio decisivo de la historia de la humanidad”*⁴².

³⁹ MÁRMORA, L., *Las políticas de migraciones internacionales*, cit.

⁴⁰ CASTRO ARCOS, J., «Estados Unidos y la guerra por el desarrollo: el control de la natalidad en Chile, 1960-1970», en *Revista Complutense de Historia de América* 41 (2015), p. 95.

⁴¹ SIMÓN VÁZQUEZ, C., *Estudio histórico-crítico del concepto y término de planificación familiar*, cit.

⁴² PAULUS PP. VI, «Literae encyclicae “*Populorum Progressio*”», cit.

Conforme visto en el apartado anterior, la migración está directamente relacionada a las cuestiones demográficas y del desarrollo⁴³, los estados que no lograron crear una economía estable y suficiente para la manutención de su población sufren también con la falta de oportunidades para sus entes más jóvenes, y además, el índice de fecundidad suele ser elevado, hecho que contribuye para la generación de más oferta de mano de obra que de trabajo. En un cuadro general, regiones que por razones diversas no realizaron el control de la natalidad, son los Estados, cuya población presiona las fronteras de los países ricos y desarrollados.

Por otro lado, la baja natalidad en los países desarrollados no ha sido benéfica como se imaginaba. Un dato muy destacado en el siglo XX es la constatación de que, por primera vez en la historia la demografía realmente sufrió un vuelco significativo. Livi-Bacci⁴⁴ demuestra que la rápida reducción de la fertilidad en el Occidente se ha transformado en un potencial problema, que, aunque pueda ser revertido, provoca crisis en la contemporaneidad. Para muchos Estados la reproducción por debajo del índice de repoblación se tornó un grave problema, porque puede hacer que proyectos nacionales se tornen inviables y simultáneamente crear otras incertidumbres dentro de las fronteras de los Estados.

Según expuesto por Theo Engelen⁴⁵ los datos sobre la Transición Demográfica en Europa crearon las condiciones necesarias para el crecimiento demográfico. Entretanto, según los teóricos que a principio observaron ese fenómeno, llegaría un momento en que el índice de natalidad y de defunción se equilibrarían en niveles bajos. La literatura indica que estaban correctos en el análisis de los datos existentes, pero se equivocaron en las proyecciones, porque lo ocurrido a partir de 1965 fue la reducción de la fecundidad a tasas nunca antes vistas.

Por primera vez en la historia, el índice de fecundidad se quedaba por debajo de la tasa de reemplazo de 2,1 hijos por mujer. Hasta llegar a los valores actuales; España 1,3 hijos por mujer; Reino Unido 1,8; Italia 1,3⁴⁶. Eso significa: una sociedad no es más capaz de preservar el número de su población. Cada vez más será formada por integrantes mayores, hasta llegar al punto del riesgo de cómo algunos dijeron de establecerse una catástrofe⁴⁷. Los problemas no son apenas inmediatos, sino

⁴³ LIVI-BACCI, M., *Historia mínima de la población mundial*, Barcelona 1990.

⁴⁴ LIVI-BACCI, M., «Low Fertility in Historical Perspective», cit.

⁴⁵ ENGELEN, T., «Una transición prolongada: aspectos demográficos de la familia europea» en *Historia de la familia europea*, ed. KERTZER, D. I. & BARBAGLI, M., Barcelona 2004, pp. 373-416.

⁴⁶ BANCO MUNDIAL, «Tasa de fertilidad, total nacimientos por cada mujer», en *Banco Mundial* del 29.04.2019, [<https://datos.bancomundial.org/indicador/sp.dyn.tfrt.in>, fecha 03.05.2019].

⁴⁷ COLOMER VIADEL, A., *Inmigrantes y emigrantes*, cit.



para el futuro de cada país, pues sistemas basados en políticas de bienestar social no pueden ser mantenidos al no haber una nueva generación de trabajadores para sustentarla.

Además, la diferencia entre los Estados hizo que mientras en Europa y Norteamérica hubiese un rápido descenso de natalidad, en otras regiones del globo, en áreas pobres como África o Latinoamérica siguiese existiendo un intenso crecimiento demográfico, en parte debido a la Transición Demográfica. Los territorios periféricos permanecieron con una fertilidad bastante alta, a pesar de también haber pasado por la reducción de la fecundidad.

Aunque sea cierto que el número poblacional en esas regiones pobres serían aún mayor si no fuesen los frecuentes conflictos, epidemias y hambruna. De todos modos, la tasa de natalidad favorece que sea formada una masa que no encuentra perspectiva de futuro en su país de origen se vea impelida a la migración, que suele ocurrir en la juventud⁴⁸.

Es interesante que Bauman⁴⁹ haya dejado la problematización sobre la explosión demográfica. Algo que parece consagrado y básicamente incontestable: el hecho de que exista demasiada gente en el planeta. Esa visión puede de hecho estar contaminada por una mentalidad elitista, que para impedir que su modo de vida sea alterado impone a las demás personas y grupos unas demandas que les obliga a adaptarse a los parámetros definidos por los sabios, que aseguran que el planeta no tiene condiciones de mantener tal población.

Nadie diría que Holanda es un territorio superpoblado, pero suelen hacerlo exponiendo otras regiones del globo. La hipótesis de Bauman⁵⁰ es que ese discurso y conclusiones son producido más por cuestiones perceptivas de nivel de vida, que propiamente derivados de datos concretos de superpoblación. El dato clave sería la riqueza económica de la región, frente a los índices demográficos. No es que la población mundial sea baja, sino que es posible que haya espacio y posibilidad para ubicación de todos, pero el real problema estaría en la desigualdad de económica y social entre los países y las regiones.

Si no fuera suficiente, frente a toda esa coyuntura hay que añadir aspectos culturales, en que se puede ubicar el discurso religioso de la Iglesia Católica. Conforme expuesto anteriormente, el catolicismo posee una actitud pronatalista, defendiendo que la natalidad sea realizada entre personas

⁴⁸ GONZALEZ FERRER, A., *Estrategias familiares y laborales en la emigración: reagrupación familiar, elección de parejas y empleo de los inmigrantes en el país destino*, cit.

⁴⁹ BAUMAN, Z., *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*, Barcelona 2005.

⁵⁰ Ibid.

unidas por el matrimonio sacralizado y que la pareja no haga uso de métodos contraceptivos artificiales⁵¹. La concretización de ese proyecto conllevaría a una alta tasa de natalidad.

Entretanto, al observarse los datos es evidente que la política eclesial no tuvo el éxito esperado, porque en muchos de los países con alta representatividad católica, el índice de fecundidad es inferior a la tasa de reemplazo. Ese hecho sugiere que el enunciado católico no llega a convencer y ser capaz de cambiar la mentalidad y las decisiones de los que desean realizar la planificación familiar, o que conforme es definido por el catolicismo: la Paternidad Responsable.

6. CONSIDERACIONES FINALES

La emigración es un fenómeno universal y atemporal. No hubo período o local que no haya pasado por el proceso de migración humana. Entretanto, solamente a partir del siglo XX ese fenómeno se tornó un problema enfrentado con rigor por las autoridades. Si no fuera suficiente, los cambios demográficos produjeron una intensa desigualdad entre países desarrollados con bajos índices de natalidad y países pobres con altas tasas, contribuyendo que una masa de personas marginalizadas en sus patrias buscara en la migración una alternativa para mejorar sus vidas.

El catolicismo frente a los fenómenos de la migración, crecimiento demográfico y desarrollo económico ofreció su visión y directrices de cómo los cristianos y la humanidad deberían actuar. Sobre la natalidad deberían estar abiertos a la voluntad de Dios, establecida en la Ley Natural; sobre la migración entendía como un derecho humano con profundos impactos en la vida de las personas y de las comunidades, por eso, los involucrados deberían actuar para minorar los problemas y las crisis integrantes de ese proceso; sobre el desarrollo comprendía como una necesidad y un deseo íntimo de cada sujeto, pero que debía ser conducido por la luz ofrecida por la Iglesia.

Se destaca que el aspecto de la crisis aparece en las más variadas instituciones, circunstancias y tiempos. No es exclusivo de nadie, al contrario, muchos de los actores sociales al tratar de la migración o de la natalidad, los tratan como una crisis. Es amplio y generalizado el uso de esa conceptualización, a tal punto que flirtea con la banalización. La migración contemporánea, por ejemplo, es una crisis para los países que pierden cerebros y mano de obra, como para los territorios que reciben una avalancha de jóvenes de etnias y hábitos distintos; es una crisis para la Iglesia, que percibe sus propuestas cada vez menos efectivas en ese momento histórico.

⁵¹ VON HILDEBRAND, D., «The encyclical *Humanae Vitae*: a sign of contradiction», cit, p. 70.



La demografía es una crisis para los Estados, que ven los índices de natalidad cada vez más bajos, hasta la amenaza de imposibilitar la manutención del estado de bienestar social creado en el siglo XX. Es una crisis para los Estados que, con una amplia población, no lograron aprovechar el bono demográfico, y pierden fracción importante de su juventud que migra en busca de mejores condiciones de vida. Es una crisis para la Iglesia, por preservar algunos de sus principios magisteriales, sin entretanto, ser atendida plenamente por sus miembros laicos, que al ignorarla realizan la planificación familiar, incumpliendo lo establecido para la Paternidad Responsable.

Por fin, es una crisis para casi todos. De tal manera que puede no ser una crisis para casi nadie. Sino que esas circunstancias de cambio sean una situación de adecuación de nuevos parámetros y paradigmas en la contemporaneidad. La cuestión de la migración está presente, no hay como evitarla, cerrando fronteras, en un intento de que la situación se solucione. Porque si hay una crisis o hay varias, se debe llevar en cuenta que para el migrante es proceso traumático, reconocido por los pontífices al largo del siglo XX, con impactos profundos en la constitución de familias, que por el rigor impuesto por los Estados desarrollados, suelen migrar a principio sin sus familias, perjudicando así el cumplimiento de un proyecto de Paternidad Responsable.